



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** "Ciclo de conferencias en tiempo de pandemia"

---

VISTO:

Que por expte. 0011530/20, la Secretaria de Posgrado Dra. Elba Priotto, solicita autorización para el dictado del "Ciclo de conferencias en tiempo de pandemia"; y

CONSIDERANDO:

Que las conferencias fueron programadas por el Consejo Asesor de la Formación Continua del Graduado de la Escuela de Posgrado y estarán a cargo por integrantes del Centro de Bioseguridad de la Facultad de Odontología;

Que no hay objeciones que formular;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Ciclo de conferencias en tiempo de pandemia", que se detallan a continuación:

- Prácticas bioseguras en Odontología en tiempo de COVID-19.

PARTE I: Dictantes: Dras. María Laura Irazuzta y Mónica Vera. Viernes 19/6/20 de 10 a 12hs.

PARTE II: Dictantes: Bioq. Graciela Castillo y Farm. Gabriela Scatena. Viernes 26/6/20 de 10 a 12hs.

- Prácticas bioseguras del Asistente Dental en tiempo de COVID-19.

Dictantes: Asist. Dental Analía Herrera y Od. Mónica Girardi. Viernes 3/7/20 de 10 a 12hs.

- Protocolo para lograr un ambiente bioseguro en Odontología en tiempo de COVID-19

Dictantes: Dra. Verónica Huespe y Arq. María Eugenia Pereyra. Viernes 24/7/20 de 10 a 12hs.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES A ONCE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.